



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL

*Educadora de Educadores*

OFICINA JURÍDICA  
MEMORANDO

CODIGO: OJU - 230

FECHA: 15 de marzo de 2013

URGENTE

PARA: **Dr. Guillermo Tamayo**  
Presidente Comité de Contratación -Vicerrector Administrativo y Financiero

ASUNTO: Alcance Evaluación Jurídica Invitación No. 001 de 2013  
Rad. 2013ER2471

Cordial saludo,

Dando alcance a la Evaluación Jurídica, considerando el *DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL INFORME PRELIMINAR DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2013*, aparte VARIOS, se informa que las empresas **ATEMPI LTDA** y **GUARDIANES LTDA** allegaron la respectiva aclaración a la Garantía de Seriedad de la Propuesta por valor de \$197.860.219, por lo cual continúan en el proceso de la Invitación Pública No. 001 de 2013.

Por otra parte, las sociedades **CORBASEC LTDA** y **VIGIAS LTDA** no aclararon el valor de su correspondiente Garantía de Seriedad de la Propuesta y en consecuencia no pueden continuar en el proceso de la Invitación Pública No. 001 de 2013.

Atentamente,

  
**JUSTO GERMÁN BERMÚDEZ GROSS**  
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Diana Acosta

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NAL.

Vicerrectoría Administrativa

Recibido Mabel

Fecha Marzo 15

Hora 4:40 pm